

INFORME DEL COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Empresa **FILTROCORP SA**

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes mi informe y opinión, en relación a la información reportada a ustedes por la administración sobre la situación financiera y resultado de las operaciones de la empresa por el año materia de este informe que se contiene en los términos siguientes:

1. He revisado el estado de situación financiera realizado al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes: estado de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de esta información es responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y la aplicación de las NIIF establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
3. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **FILTROCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,



Ing. CPA Grace Luna Yerovi
Comisario Principal
Registro N° 0.34861
C.C N° 0908201627